



El Ayuntamiento de León, a través de la Concejalía de Educación, ha aprobado en Junta de Gobierno Local de 15 de Febrero de 2011 la Convocatoria de Subvenciones a AMPAS y a Federaciones de AMPAS para el ejercicio 2011, así como las Bases rectoras de las mismas, cuyo contenido es el que sigue:

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA (AMPAS) Y A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES, DENTRO DEL MUNICIPIO DE LEON, PARA EL AÑO 2011.

Primera. Será objeto de esta convocatoria favorecer la realización de actividades que complementen los procesos formativos de los niños/as leoneses/as, por lo que esta convocatoria de subvenciones llega a todas las AMPAS cuyo objetivo es favorecer la realización de actividades que fomenten dicho proceso.

Segunda. Serán beneficiarios de esta convocatoria todas aquella ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA REGLADA (AMPAS) Y A FEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES, DENTRO DEL MUNICIPIO DE LEON, con personalidad jurídica propia, inscritas como tales en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de León, para la realización de actividades que constituyen el objeto propio de las mismas.

Las AMPAS y Federaciones deberán acreditar dichos requisitos mediante la presentación, junto con la solicitud, de los siguientes documentos:

- 1º.- Fotocopia del CIF de la Asociación/Federación, en caso de no haber recibido subvención en años anteriores.
- 2º.- Fotocopia del documento de inscripción de la Asociación/Federación en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de León.
- 3ª.- Acreditación, mediante declaración responsable, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento, con la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria (se adjunta modelo de declaración en el Anexo I).

Tercera. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de León , mediante modelo de instancia general, que podrá ser descargado de la web municipal o retirado en el propio Registro, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de las Bases de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

A dicha instancia deberá acompañar la siguiente documentación:

1º.- Presupuesto de la Asociación/Federación para el año 2011.

2º.- Programa de actividades para el año 2011, indicando la actividad/es para la/s que se solicita subvención.

Aquellas Asociaciones/Federaciones que presenten su solicitud con documentación incompleta y no la subsanen en los diez días siguientes a su requerimiento, se procederá a su archivo sin más trámite, al igual que todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

Se señala como instructora del expediente a la Coordinadora de la Concejalía de Educación. La Comisión Evaluadora de las solicitudes presentadas estará compuesta por el Concejal Delegado del Área de Educación, el Técnico de Administración General adscrito a la misma, así como la Coordinadora de Educación, Instructora del expediente. Estudiadas las solicitudes por la Comisión Evaluadora, se elevará propuesta para su resolución por la Junta de Gobierno Local, indicando la actividad/es a subvencionar, el importe de la subvención y, en su caso, motivos de la denegación.

El plazo máximo para resolver y notificar el otorgamiento o desestimación de las solicitudes será de dos meses desde el fin del plazo de presentación de las solicitudes. Dicha notificación se efectuará conforme a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta. El importe de esta convocatoria asciende a 20.000 €, con aplicación a la partida presupuestaria 14.32200.489.07 del presupuesto prorrogado del 2010, hasta aprobación del presupuesto definitivo del 2011. Dicho importe se prorrateará en partes iguales entre todos los beneficiarios que reúnan las condiciones establecidas en estas Bases.

Quinta. Las Asociaciones beneficiarias de la subvención municipal deberán comunicar a esta Concejalía, con al menos una semana de antelación, el inicio de la actividad que haya sido objeto de subvención.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar cuantas comprobaciones crea necesarias para el adecuado seguimiento y control de las actividades subvencionadas.

En todas aquellas actividades subvencionadas por el Ayuntamiento deberá hacerse constar en la propaganda que realice la Asociación, el patrocinio/colaboración del Ayuntamiento de León mediante el logotipo que se suministrará previamente por parte de esta Concejalía.

Sexta. Las Asociaciones que por cualquier otro Área o Servicio de este Ayuntamiento sean beneficiarias de algún tipo de subvención para la misma finalidad, quedan excluidas del ámbito de esta convocatoria.

Séptima. JUSTIFICACION DE LAS SUBVENCIONES

Las justificaciones de las subvenciones concedidas se deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de León, a la atención de la Concejalía de Educación, conforme al modelo normalizado que se adjunta ANEXO II. **La fecha tope para presentar las justificaciones será el 17 DE OCTUBRE DE 2011** siendo necesario aportar la siguiente documentación:

- a) **Memoria** detallada de la actividad/es realizada/s objeto de la subvención, conforme al ANEXO III. *
- b) **Memoria económica** comprensiva de todos los gastos e ingresos producidos para la realización de dicha/s actividad/es, a la que se acompañará una **declaración responsable** del Presidente o del Tesorero de la Asociación/Federación de las subvenciones o ayudas recibidas de otras Entidades Públicas o Privadas para la misma finalidad, conforme al ANEXO IV. *,
- c) Certificado de que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de León (podrá obtenerse en la Planta 1ª , Recaudación Municipal)
- d) Certificado de encontrarse al día con la Seguridad Social. (podrá obtenerse en cualquiera de las oficinas de la Seguridad Social)
- e) Modelo normalizado autorizando al Ayuntamiento para recabar los datos de estar al corriente con la Agencia Tributaria, conforme al Anexo V. No obstante, el solicitante podrá denegar expresamente dicha autorización, debiendo aportar entonces la certificación en los términos previstos en los artículos 18 a 29 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- f) La justificación de la aplicación de los fondos se realizará mediante **facturas recibos o documentos similares**, que deberán ser originales, correspondientes al año en el que se libran los fondos y en los que constarán, además del concepto y la cantidad por la que se hace efectiva, los siguientes datos del receptor final de los fondos:
 - Número de factura o de recibo.
 - Nombre y apellidos o razón social.
 - Número de DNI. o Código de Identificación Fiscal.

- Dirección (calle, número y localidad).
- Recibí, fecha y firma.

g) Acreditación de haber dado la publicidad prevista en la Base Quinta, con la aportación del folleto o cartelería de la actividad subvencionada.

El incumplimiento total o parcial de estos requisitos será causa de pérdida de la subvención asignada en este año.

(* habrá de rellenarse tantos Anexos III y IV como actividades subvencionadas se realicen, numerándose correlativamente: ANEXO III/1 – ANEXO IV/1; ANEXO III/2 – ANEXO IV/2...)

Octava. Recibida la documentación, se emitirá informe-propuesta por la Comisión Evaluadora, que lo remitirá junto con el expediente tramitado a la Intervención General para su preceptivo informe de fiscalización, y si este es favorable, se procederá a tramitar la correspondiente propuesta para el reconocimiento de las obligaciones derivadas de esta convocatoria.

León, 3 de Febrero de 2011

EL ALCALDE,

ANEXO I

“DECLARACIÓN RESPONSABLE”

D./D^a con DNI
en calidad de, y como representante legal del AMPA
..... ,
con CIF.....

DECLARA

Que dicha AMPA se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento, con la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria.

En León, a de de 2011.

Fdo:

ANEXO II – JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN/XUSTIFICACIÓN DE SUVENCIÓN

Datos de identificación de la subvención/Datos d'identificación de la suvención			
SECCIÓN GESTORA/SEICIÓN XESTORA: EDUCACIÓN			
Finalidad de la subvención/Finalidá de la sovención: CONVOCATORIA SUBVENCIONES AMPAS Y FEDERACIONES DE AMPAS 2011			
Importe concedido/Importe concedíu		Importe justificado/Importe xustificáu	
Convocatoria/Convocatoria	Nº BOP/Nu BOP	Fecha BOP/Data BOP	
Fecha Resolución de Concesión/Data Resolución de la Concesión			
Datos de Identificación del Beneficiario/Datos d'Identificación del Beneficiariu			
NOMBRE DEL BENEFICIARIO/NOME DEL BENEFICIARIU		NIF/CIF/NIF/CIF	
Dirección/Direición		Municipio/Provincia/Municipiu/Provincia	
Datos Bancarios para el ingreso (20 dígitos)/Datos Bancarios pal Ingresu ____/____/____/____			
Código Postal/Códiu Postal	Teléfono/Teléfonu	Fax/Fax	e-mail/e-mail
Relación de documentos aportados por el beneficiario/Rellación de documentos aportaos pul beneficiariu			
Memoria detallada de la actividad/es realizada/as objeto de la subvención (anexo III)/ <i>Memoria detallada de l'autividá/es feicha/as oxetu de la suvención (anesu III)</i>			
Memoria económica y declaración jurada: gastos soportados e ingresos generados por la actividad (anexo IV)/ <i>Memoria económica y declaración xurada: gastos soportaos ya ingresos xeneraos pula autividá (anesu IV)</i>			
Justificantes de los gastos/Xustificantes de los gastos Autorización para recabar datos de la Agencia Tributaria (anexo V) <i>Autorización pa recabare datos de l'Axencia Tributaria (anesu V)</i>			
Otra documentación (relacionarla)/Outra documentación (rellacionaila)			
Observaciones/Oservaciones			

En León, a ____ de _____ 2011/En Llión, __ y _____ de 2011

Firmado Don/Doña.....
 Presidente/a del AMPA/Federación.....

ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMU. AYUNTAMIENTO DE LEÓN
ILMU. SR. ALCALDE DEL ESCMU. CONCEYU DE LLIÓN

**ANEXO III – MEMORIA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA/
MEMORIA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA**

ACTIVIDAD/ACTIVIDAD
Fechas de Realización/ <i>Datas de Realización</i> :
OBJETIVOS/OJETIVOS
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS/GRAU DE CUMPLIMENTU DE LOS OJETIVOS
INCIDENCIAS REMARCABLES/INCIDENCIAS REMARCABLES

En León, a ____ de _____ 2011/*En Llión, __ y _____ de 2011*

**ANEXO IV – MEMORIA ECONÓMICA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA/
MEMORIA ECONÓMICA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA**

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: GASTOS E INGRESOS/ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: GASTOS Y INGRESOS					
D..... COMO REPRESENTANTE LEGAL DE/CUMU REPRESENTANTE LEGAL DE.....					
DECLARO QUE LA ACTIVIDAD QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA/DECLARO QUE LA ACTIVIDAD QUE SE DETALLA DARRÉU:					
HA GENERADO LOS SIGUIENTES GASTOS: Adjuntándose las facturas o documentos sustitutos correspondientes a los mismos, así como la justificación de su pago/ XENERARA LOS SIGUIENTES GASTOS: <i>Métese las facturas ou documentos sustitutos correspondientes a los mismos, asina cumu la xustificación del sou pagu</i>					
Nº	Descripción del gasto	Proveedor	Nº Factura	Fecha Fac.	Importe
Total/Total Justificado/Xustificáu					
(Nota: el importe total de gastos justificados debe ser como mínimo el importe de los gastos subvencionables. En caso contrario la subvención se minoraría de forma automática/L'importe total de gastos xustificaos debe sere cumu mínimu l'importe de los gastos subvencionables. D'outru xeitu la suvención minoraríase automáticamente)					
Que los ingresos que ha generado la actividad son de, con el siguiente detalle/Que los ingresos que xenerara l'actividá son de.....cul detalle que sigue darréu:					
Concepto/Conceutu					Importe/Importe
TOTAL INGRESOS GENERADOS/TOTAL INGRESOS XENERAOS					
Declaración/Declaración					
D/Dª DECLARO/DECLARU;					
Que se ha realizado la actividad y que los justificantes aportados corresponden a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada/Que l'actividá ta feicha y que los xustificantes aportaos correspuenden a gastos directamente rellacionaos cuna actividá sovencionada					
Que SI* / NO (Señalar lo que corresponda) se han obtenido subvenciones o ayudas que se han aplicado a la finalidad subvencionada y que junto con la concedida por la Concejalía de Educación, no superan el coste total de la actividad/Que SI/NON (Señalare lu que currespuenda) obtuviéronse suvenciones ou sofitos que s'aplicaran a la finalidá suvencionada y que xuntu cuna concedida pula Concedería d'Educación, nun superan el coste total de l'actividá.					
<ul style="list-style-type: none"> En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas obtenidas/En casu afirmativu, rellacionare darréu los sofitos: 					
Que se está al corriente de las obligaciones tributarias frente a la Seguridad Social y al Ayuntamiento de León/Que ta al corriente de las obligaciones tributarias frente a la Seguridad Social y al Conceyu de Llión					
Observaciones/Observaciones					

En León, a ____ de _____ 2011/En Llión, __ y _____ de 2011

**ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMU. AYUNTAMIENTO DE LEÓN
ILMU. SR. ALCALDE DEL ESCMU. CONCEYU DE LLIÓN**

ANEXO V

MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (SUBVENCIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS).

La persona abajo firmante autoriza al AYUNTAMIENTO DE LEÓN a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención de la CONVOCATORIA PARA AMPAS y FEDERACIONES DE AMPAS EJERCICIO 2010.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

A.- DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
NIF:	FIRMA(sólo en caso de personas físicas)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (sólo en caso de que sea una persona jurídica o una entidad del artículo 35.4 de la Ley General Tributaria)

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF:	ACTUA EN CALIDAD DE
FIRMA	

.....a.....de.....de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.